



## **DISCURSO de los Pensionistas y Jubilados**

### **ANTE la 103 Conferencia de la OIT**

Hablo en nombre de los cientos de millones de Pensionistas y Jubilados que hay hoy en el Mundo. Una parte importante de ellos están organizados en sindicatos de clase o en asociaciones específicas que reconocen al Capitalismo como el gran enemigo de La Humanidad.

No me extenderé en demostrar esta característica del Capitalismo, pero les aseguro que dentro de unas decenas de años se podrá construir un Museo de los Horrores que ha propiciado el Capitalismo. Horrores a no reproducir, al igual que no deben reproducirse los horrores de la esclavitud.

El Capitalismo es cuatro cosas a la vez:

- 1) la esclavitud actual al comportar la explotación de las personas (para robarles las plusvalías que genera su trabajo, como bien nos explican los textos de Carlos Marx),
- 2) el expolio de las riquezas de los países no pertenecientes a la OTAN (que es el nuevo ejército mundial colonizador),
- 3) el estímulo de los valores más insolidarios de las personas (triunfar en la vida para los pro capitalistas es hundir o destruir a los contrincantes),
- y 4) el incremento de las desigualdades que siguen acentuándose confirmando la injusticia que comporta este sistema económico hoy en crisis sistémica y estructural.

Al igual que en Dakar, Senegal, existe un Museo de los Horrores de la Esclavitud, existirá, más pronto que tarde (como decía Allende), un Museo de los Horrores del Capitalismo en el que aparecerán los nombres de muchos gobernantes y de muchos empresarios, para que nunca más se repitan decisiones como las que ellos han tomado o están tomando (un ejemplo de ello son los sucesos en el textil en Bangladesh hace un año).

Teniendo en cuenta lo que acabo de decir voy a explicar la realidad de los Pensionistas y Jubilados. Ambos colectivos, que a veces se funden en uno solo, reciben una paga económica (privada o pública) para compensar su no capacidad de trabajar, sea por enfermedad, accidente o por edad. Es un gran derecho de las personas que deberá pasar pronto a categoría de Derecho Humano Universal.

De los 7.000 millones de personas que hoy vivimos en el planeta Tierra, casi un 20 % pueden ser calificados de pensionistas o jubilados, aunque en un porcentaje muy elevado de ellos esta condición no les es reconocida.

La falta de reconocimiento se debe a tres causas: 1) no aceptación de muchas enfermedades como invalidantes, parcial o totalmente, para dedicarse a trabajar; 2) no son reconocidos como generadores del derecho a una pensión muchos casos de lesiones por accidente (parte importante proviene de los accidentes laborales, que por cierto los empresarios no quieren evitar al considerar que dedicar dinero a la prevención disminuye sus egoístas beneficios); y 3) hay muchos países en los que aún no está establecida una edad de jubilación, edad que debe dar derecho a vivir sin trabajar (se haya o no cotizado, entendiendo que los que han sufrido contra su voluntad el paro en su vida laboral no deben pagar otra penalización con una disminución de los derechos a una pensión digna, que le permita vivir).

Se está argumentando, desde Canadá, hasta España, pasando por Asia y otros lugares, que no hay dinero para pagar las pensiones. Que las reservas o fondos creados para ello se van a agotar por el aumento de la edad de esperanza de vida y otros argumentos.

Los que esto afirman, normalmente gobernantes o representantes de las multinacionales financieras (como es el FMI), sí encuentran dinero para

seguir cada año incrementando sus astronómicos salarios, sus pensiones personales y los gastos militares u otras partidas de los presupuestos públicos que crean (aparte de enormes beneficios privados) destrucción y muerte en vez de bienestar para las poblaciones.

Hay además, en el planeta Tierra, abundancia de dinero, como demuestran las cifras públicamente conocidas de que 85 personas individuales del planeta, que cabrían en un pequeño rincón de esta sala, poseen más dinero que más de la mitad de los habitantes del Mundo, más dinero que 3.500 millones de personas. Es decir que de promedio cada una de estas 85 personas ricas tiene el equivalente, en riqueza para gastar, que más de 41 millones de personas pobres. Si lo han entendido bien uno solo e individualmente tiene más que 41 millones de personas.

Es un simple problema de injusta distribución de la riqueza. No he dicho mala distribución pues es una distribución que interesa perpetuar al propio sistema capitalista.

Queda claro pues que dinero hay, y que es posible otra forma de distribuirlo.

Los Pensionistas y Jubilados del Planeta reclamamos que esta justa distribución de la riqueza se realice pronto. No solo por tener la mayoría de nosotros menos años de vida por delante que las personas hoy jóvenes, sino también por estar convencidos de que las personas con edad tenemos una aportación complementaria a dar a la sociedad, nuestra experiencia y sabiduría acumulada.

La historia de la Humanidad está llena de muestras de que los llamados ancianos han sido un elemento clave para la perduración de la especie humana, han sido y siguen siendo las personas más respetadas en muchas culturas.

Se debe garantizar que estas personas, los pensionistas y Jubilados (desechables en el Capitalismo por improductivos), puedan tener una vida digna, es decir una vida en la que tengan garantizada: el agua potable, los alimentos, la vivienda, la salud, la continuidad en la formación intelectual, el ocio y el transporte en su entorno vital. Estos elementos hoy no están

garantizados para muchos, más de la mitad de la población mundial en general, y aún menos para las personas de edad avanzada. Por ello la FSM ha situado estas reivindicaciones en sus Jornadas Internacionalistas de Acción Mundial Coordinada (realizadas el 3 de octubre de cada año).

La Unión Internacional de Sindicatos de Pensionistas y Jubilados, de la que fui elegido su Secretario General en el Congreso Mundial realizado en Barcelona, con asistencia de delegados de los 5 continentes, el pasado mes de febrero, reclama que se universalice el derecho a una pensión pública que permita, a partir de los 60 años, una vida digna, con las necesidades básicas antes citadas correctamente cubiertas.

No suscribimos lo que dijo públicamente en Senegal, en un seminario de formación sindical, la representante de la OIT en aquellos territorios. Dijo textualmente, sin ruborizarse, que los ancianos no necesitan tener una pensión ya que la solidaridad ancestral africana asegura que los hijos y los nietos se cuidarán de los abuelos.

El derecho a la no dependencia, ni de la familia ni de nadie, es un derecho básico que hoy podemos reclamar como derecho individual para todos los pobladores del planeta.

Es el derecho que yo, en nombre de la única organización mundial existente hoy de Pensionistas y Jubilados, reclamo aquí para los miembros de este colectivo de todo el Mundo.



Quim Boix

Consejo Presidencial de la FSM

Secretario General de la UIS (Unión Internacional de Sindicatos)

de Pensionistas y Jubilados (PyJ) de la FSM

<http://www.wftucentral.org/?language=es>

<http://www.pensionistas.info/web/es>